

Departamento de Relaciones Públicas

Montevideo, 10 de Octubre de 2017.-

Salud Mental

Victimóloga mexicana visitó el Hospital Policial

En el marco de la conmemoración del día de la Salud Mental, se llevó a cabo una Jornada de Intercambio entre la Unidad de Estrés, el Departamento de Psicología y la Lic. Geru Aparicio Aviña (México).



Victimóloga mexicana exponiendo en el Salón de Actos del Hospital.

El pasado jueves 5 de octubre conmemorando el día de la Salud Mental, la Dirección Nacional de Asuntos Sociales de acuerdo a la iniciativa de la División Políticas de Género del Ministerio del Interior, realizó una Jornada de Intercambio entre la UDE (Unidad de Estrés), el Departamento de Psicología y la Lic. Geru Aparicio Viña, proveniente de México.

La victimóloga visitó el Hospital Policial y disertó sobre “Estrategias para el desarrollo de habilidades cognitivas y procesamiento del estrés en profesionales de la salud, operadores sociales”. Asistieron profesionales de servicios del Departamento de Salud Mental (UDE, Psicología y Psiquiatría) y el CAVID (Centro de Atención a Víctimas del Delito).

La disertación se refirió a temas relacionados al impacto que generan los fenómenos violentos (naturales y los ocasionados por el hombre) en los profesionales y operadores sociales.

La Lic. Aparicio narró distintas situaciones por las cuales atraviesa la población mexicana a raíz de los fenómenos naturales y de la afectación de las personas víctimas de desastres; así como de los operadores sociales en los que puede llegar a ser de igual intensidad, llegando a altos niveles de perturbación.

En nuestro país se observa idéntica situación en relación al fenómeno de la violencia (social, institucional, doméstica), donde el personal socorrista se ve afectado si no se aborda a tiempo mediante técnicas de autocuidado.

La invitada extranjera, ha desarrollado destacadas intervenciones a lo largo de 20 años de experiencia por distintos ámbitos de la administración de justicia del Estado Mexicano y de otros países, con el objetivo de formar y profesionalizar desde un enfoque especializado y diferenciado en derechos humanos, perspectiva de género y victimología; tanto a representantes del servicio público como de la academia en el ejercicio de funciones en todo nivel, con la finalidad de que sean personas promotoras del respeto, protección y garantía de la dignidad humana.